ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la renovación de la ocupación temporal de terrenos, otorgada en el expediente INAGA 500101.56.2009.05889, que afecta a la vía pecuaria "Vereda de la Galiana al Ojo Salado", de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Tauste (Zaragoza), para mantener la instalación de una línea aérea de media tensión para suministro a una granja, solicitado por el titular del DNI 76916748X. Expediente INAGA 500101.56.2018.09389.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la renovación de la ocupación temporal de terrenos, otorgada en el expediente INAGA 500101.56.2009.05889, que afecta a la vía pecuaria "Vereda de la Galiana al Ojo Salado", de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Tauste (Zaragoza), para mantener la instalación de una línea aérea de media tensión para suministro a una granja, solicitado por el titular del DNI 76916748X. Expediente INAGA 500101.56.2018.09389.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Ranillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 28 de enero de 2019.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.

csv: BOA20190214019